



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 73
QUILLON, martes 28 febrero 2017

- VISTOS**
- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-146
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-152

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO RUT:65.571.200-3

LA SUMA DE \$:8.250
Y SON:OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE MES DE ENERO CECOSF CASINO, PERIODO ENERO/2017, SEGUN FACTURA NRO.: 384. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT DCTO.
2152205002		Agua	8.250		65571200-3 F-384
1110304		Banco Corpbanca - Fondos		8.250	65571200-3 C-638

TOTALES : 8.250 8.250

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME